SUPPORT S.A.
Carlos Antonio López esq. Pedro Juan Caballero – Encarnación.
Línea Baja: +595 71 201311. Celular: +595 975 501140.
administracion@support.com.py – fedekallus@gmail.com

FORMULARIO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Fecha: 20/05/2021

ID No.: 393.383

A: Municipalidad de San Miguel Misiones

Yo, Martin Adolfo Kallus Yeza quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 393.383, para la Adquisición de Desmalezadoras, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 1.860.000Gs (un millón ochocientos sesenta mil guaraníes) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 13 del mes de julio de 2021.

Nombre Martin Adolfo Kallus Yeza

En calidad de Proveedor: SUPPORT S.A.

Firma:

Escaneado con CamScanner